

# EL REINO.

## DIARIO DE LA TARDE.

AÑO II

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Martes 23 de Octubre de 1860.

Redacción, Administración e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 313.

### PARTES TELEGRÁFICAS.

#### DEL EXTERIOR.

París 22.—El *Constitutionnel* dice que el emperador ha recibido una carta del zar definiendo el carácter de la entrevista de Varsovia en términos subyugantes a despojarla de toda significación hostil a Francia.

Marsella 20.—Las noticias de Roma del 16 anuncian que los franceses han ocupado a Valmontone y Palestrina.

Turin 20.—A consecuencia de grandes manifestaciones de parte de los pueblos de Palermo y Mesina, Mordini ha decretado que los sicilianos voten el 20 de Octubre por el sufragio universal. El entusiasmo es grande en Sicilia.

París 21.—Se ha publicado en Nápoles en el diario de Alejandro Dumas un *memorandum* que es una especie de proyecto de paz perpetua, que ha firmado Garibaldi.

Se dice que el dictador piensa más que nunca en retirarse, y se cree que dicho documento sea tal vez su testamento político.

La presencia de M. Hubner en París no tiene la importancia que han querido darle algunos periódicos, pues solo ha venido de Normandía a asuntos personales.

Turin 20.—Garibaldi ha publicado un *memorandum* en el cual sostiene que la alianza de Francia, Inglaterra, Italia, España, Portugal y Rusia es el único medio de hacer imposible una guerra en el porvenir.

Se ha firmado en Orviesto dos felicitaciones: la una dirigida al emperador de los franceses, y la otra a Victor Manuel.

París 22.—Quedan el 3 francés a 63-50; el 4 1/2 a 95-70; el interior español a 47 1/4; el exterior a 00; el diferido a 00, y la amortizable a 23.

Londres 22.—Quedan los consolidados de 92 7/8 a 93.

### SECCION EXTRANJERA.

Como la retirada del representante de Rusia en Turin y el de Piamonte en San Petersburgo es ya un hecho fuera de duda, los diarios que tanto empeño ponían en considerarla como improbable, se consueñan ahora con la esperanza de que Prusia no imitará la conducta de Rusia respecto de Piamonte en esta circunstancia; sin embargo, debe hacerse notar que lo esperan por presentimiento y nada más, según su propia confesión, de donde se infiere que todo el fundamento de sus cálculos se base en el deseo, muy natural, de conquistar aliados a la revolución. Otro tanto hacen, por su parte, los que luchan contra el triunfo de los perturbadores principios que con Piamonte proclaman los afectos al nuevo derecho internacional, cuya sanción siempre hemos creído que había de costar mucho a los soberanos de las potencias del Norte, y aun cuando la conferencia de Varsovia sea el primer resultado de sus esfuerzos, parece natural que más tarde se sientan algunos otros más eficaces y de mayor trascendencia.

En París circulan rumores que a nuestros ojos tienen el carácter de otros tantos síntomas de nuevas complicaciones que se preparan. Uno de los más dignos de consignarse se refiere a una visita del conde de Persigny, embajador de Francia en Londres, a lord Palmerston, de la que ha dado cuenta aquel personaje a su soberano, demostrándole con hechos la mala voluntad del gobierno inglés para con el gabinete de las Tuilerías. Los que conocen la lealtad de la política británica, no extrañarán que se disponga a aumentar las dificultades en que días viene tropezando la diplomacia francesa en

los consejos de Europa; pero de todos modos el que Napoleón III llegue a persuadirse de una verdad que aparenta desconocer cuando acaso le convendría más apreciarla en todo su valor, será un verdadero acontecimiento que no necesita encarecerse.

También se dice que Victor Manuel, a pesar de su ánimo para llevar adelante los ambiciosos designios que ha proclamado, muestra cierto temor hacia la entrevista de Varsovia, y que atendiendo al proceder de la corte de San Petersburgo, ha diferido su entrada en Nápoles hasta el 27 del presente mes.

Ultimamente, se asegura en la capital de nuestro vecino imperio que la marcha de monseñor Saconi envuelve un rompimiento completo entre los gobiernos de Francia y Roma, añadiendo que la entrevista de despedida del representante de Su Santidad con el monarca francés ha sido fría en extremo, no habiéndola solicitado aquel sino por conformarse a las prácticas establecidas, y en manera alguna porque creyera conveniente tenerla.

Otra versión encontramos en el correo ordinario, que merece apuntarse como una muestra más del aspecto de la situación de las cosas en Italia. Háblase de una protesta de Piamonte contra la ocupación de algunos puntos de los Estados Pontificios por las tropas francesas, que, como nos ha dicho el telégrafo, han echado de ellos a las fuerzas piamontesas.

Si a esto se añade que el general en jefe de la expedición francesa de Siria ha tenido que desistir de trasladarse a Jerusalén desde Jaffa, operación que le parecía oportuna para influir en el ánimo de las gentes del país, en vista de la oposición formal del representante inglés en Siria, fácil será reconocer que la Gran-Bretaña no se descuida en suscitar tropiezos a Francia, con el generoso propósito de crearle complicaciones delicadas, que después de mortificarla embaracen su acción en momentos supremos.

Así se comprende que los órganos oficiales del gobierno francés procuren desvanecer con anuncios como el del *Constitutionnel* las sospechas que se abrigan respecto de lo que los poderosos soberanos europeos congregados pueden meditar en contra de la política imperial. No obstante, solo al curso de las cosas toca al demostrar en qué fundamento descansa la confianza que semejantes declaraciones envuelven, acerca de las cuales todo el mundo sabe hoy a qué atenerse.

La votación del Senado piamontés sobre la anexión del reino de Nápoles, no ha tenido contra sí un voto no más, como se había supuesto, sino doce, según escriben de Turin. El marqués de Brignole ha sido el único senador que ha tenido valor para condenar lo inicu del proceder que se usa con un soberano que ni siquiera había roto sus relaciones con el gobierno sardo, invocando el derecho de gentes establecido por todas las naciones; pero el presidente del Consejo y el ministro de la Justicia le replicaron con los argumentos que nuestros lectores han visto en los documentos del primero de ambos personajes, y la discusión se terminó votándose por escrutinio secreto, dando por resultado doce bolas negras en contra de la anexión.

Las disensiones entre el gobierno piamontés y el dictatorial de Nápoles parecen haber entrado en el camino de la conciliación, conforme al deseo del primero de ambos. Se ensalza la docilidad de Garibaldi, y se anuncia que se pre-

miarán los servicios del grande hombre haciéndolo príncipe de Palermo, con lo cual se dará el último golpe a su popularidad, quitando al mismo tiempo su principal fuerza al partido que ha representado con tanta fortuna para la política de Piamonte. De este modo el fin del célebre dictador corresponderá dignamente a los medios que ha empleado para su engrandecimiento.

Nada decimos hoy de la victoria de las tropas piamontesas contra las napolitanas, recordando lo acontecido en la batalla de Volturmo. Dentro de breves días se sabrá el suceso con más detalles, y entonces tendremos ocasión de darle su verdadera importancia. Esto no quiere decir que lo pongamos en duda; pero como no sería la primera vez que los revolucionarios exageran un hecho, preferimos aguardar noticias más circunstanciadas para juzgarlo.

Anúnciase la vuelta de M. Hubner, antiguo embajador de Austria en Francia, a los consejos del emperador Francisco José. Este hombre político se retiró hace poco tiempo del ministerio, por no haberse aceptado su programa político relativamente a Hungría.

#### PROCLAMA DE GARIBALDI.

Ciudadanos de Nápoles: Victor Manuel, rey de Italia, el elegido de la nación, pasará esa frontera que nos divide hace tantos siglos del resto de nuestro país, y acogiendo los mántines descos de vuestras animosas poblaciones, vendrá aquí entre nosotros.

Acójamos dignamente al enviado de la Providencia, y esparzamos en su carrera como prenda de nuestra redención y de nuestro afecto, las flores de la concordia, tan agradables para él y tan necesarias para la Italia.

No más colores políticos, no más partidos, no más discordias! Que la Italia una, como la quieren discretamente los pueblos de esta metrópoli, y el rey galantísimo, sean los símbolos perpetuos de nuestra regeneración, como también los de la grandeza y prosperidad de nuestra patria.

Nápoles 12 de Octubre de 1860.—Garibaldi.

PROTESTA CONTRA EL DECRETO EN FAVOR DEL REGICIDIO DE MILANO.

Gaeta 6 de Octubre.—El diario oficial del gobierno revolucionario de Nápoles publica en su número del 23 de Setiembre el decreto siguiente: (Aquí se inserta el decreto en que se concede una pensión a la madre y una dote a cada una de las hermanas de Milano.)

El infrascripto, al poner este decreto en conocimiento de Europa, cree poderse dispensar de todo comentario sobre esta disposición ineficaz.

En ningún país había llegado la revolución a ese grado de perversidad y de anarquía: hasta este día no se había visto aún honrar el regicidio como cosa santa, recompensar públicamente el asesinato y provocar así este crimen contra los soberanos.

La dictadura que impera en el reino de las Dos-Sicilias, ha ofrecido este espectáculo. Esta glorificación del asesinato se ha verificado en una ciudad ocupada por las tropas piamontesas, por un *condottiero* que obra en nombre del rey de Cerdeña, el cual desde hace cuatro meses recusa toda especie de responsabilidad, porque se miente a su bandera y a su nombre.

El hombre que intenta asesinar a sus semejantes, el soldado que sale de las filas para matar a su general, el ciudadano que armado de una bayoneta se precipita contra su rey, es considerado por el gobierno de Garibaldi como un mártir digno de elogio, de recompensa y de gratos recuerdos!

Esta apoteosis en el diario oficial de Nápoles, estas recompensas al regicidio dadas en nombre del rey Victor Manuel, hablan más alto que cualquiera otra descripción de la anarquía y del estado deplorable en que gime el país desde la invasión.

No protesto contra el escándalo de ese decreto que subleva todo sentido moral, todo principio de honor y de religión. Me limito a denunciarlo a la

justicia de Europa como una de las innumerables pruebas de la moralidad política de ciertas gentes, que, merced a la fuerza extranjera y provocando a indignas traiciones, han usurpado la autoridad y ocupado la parte más considerable de la península.

#### ARTICULO DE LA GACETA PRUSIANA.

Los vínculos personales que unen a las familias reales de Prusia y de Inglaterra han promovido en estos últimos días una entrevista de la reina de Inglaterra con el regente de Prusia en las orillas del Rhin.

Esa entrevista, consagrada ante todo a la felicidad doméstica y a la vida íntima de la familia, no podía menos de tener en la situación actual de Europa una significación más extensa.

No solo por el feliz vínculo que une a sus dinastías están enlazados entre sí los Estados de Prusia y de Inglaterra, sino que lo están además por numerosas razones que concurren a reunir los pueblos por intereses comunes y por una situación política común.

Las relaciones cordiales que han existido siempre entre Inglaterra y Prusia, y que jamás dejarán de existir en tanto que estas dos potencias no quieran desconocer sus verdaderos intereses, se han robustecido y ganado en seguridad y extensión en la conferencia de Coblenz, por el cambio recíproco de sentimientos que ha habido entre los eminentes hombres de Estado de las dos naciones.

Cuanto más complicada es la situación de los Estados europeos, más viva es la satisfacción que se experimenta en consignar la armonía de miras y de apreciaciones de estos Estados sobre las grandes e importantes cuestiones pendientes en la actualidad.

Es cosa inútil, a nuestro juicio, por el momento, explicar hasta qué punto la situación personal de una potencia independiente y la misión particular que le incumben deben ser respetadas a pesar de toda la comunidad de intereses. Tampoco indicaremos los puntos aislados y los detalles que prometen ó hacen presumir una comunidad de apreciación ó de ejecución entre la Prusia y la Inglaterra. Basta que sobre los puntos esenciales, sobre el objeto que debe conseguirse, se haya establecido un feliz acuerdo.

Al paso que la entrevista del príncipe regente con los soberanos de Austria y de Rusia prueba la buena inteligencia entre la Prusia y sus vecinos del Este, el plausible acontecimiento de las conferencias de Coblenz atestigua que la Prusia sabe apreciar los importantes intereses que la unen a la Inglaterra.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Paris 19 de Octubre.

Veo por los diarios de esa que se está manifestando cierta inquietud en los ánimos. Desde aquí no es fácil apreciar si habrá ó no cambio en el gobierno. Pero si llega a promoverse, es de esperar que se verifique por el orden legal; esto es, por la fuerza de la opinión.

En cuanto a la situación de Italia, creo que dentro de un mes, a más tardar, tendrá el Austria que intervenir, pues no es posible que se tolere por más tiempo la conducta del rey de Cerdeña. No creo que el emperador de los franceses se oponga a la intervención del Austria. Victor Manuel ha perdido los títulos que tenía para que Napoleón III le defendiera otra vez contra su poderoso enemigo. Inglaterra hablará mucho, pero no hará nada por los italianos.

No creo, por lo tanto, que haya mucha urgencia de que España se meta a desfacar agravios ajenos. cuando hay otra nación a quien más directamente toca ese papel. El que España debe representar en América es quizá el que más cumple a la nación, atendidos los grandes intereses que allí tiene que proteger y defender contra una nación de piratas, como puede llamarse a los Estados-Unidos.

Dentro de ocho días tendremos aquí la correspondencia ordinaria de Méjico, venida por el paquete de Veracruz. Entonces habrá noticias ciertas

148 SANTIAGO

el y para su hermana. No podían creer a sus ojos, y llorando y riendo a un tiempo, daban gracias a Dios que les proporcionaba esta nueva alegría en medio de su pacífica existencia.

Nuestros lectores recordarán que cuando Santiago entró, nueve años há, en esta casa, María Luisa, la esposa del burgomaestre, estaba criando una niña. Esta vivía y crecía, prometiendo ser con el tiempo una joven encantadora. Ella fué la primera en reconocer a Santiago bajo su brillante uniforme, cuando se presentó con la boleta de alojamiento en la mano, sobre el umbral de la habitación donde acostumbraban estar ambos esposos.

—¡Es mi marido! gritó arrojándose en sus brazos.

Santiago no había dejado nunca pasar tres meses sin escribir a sus antiguos bienhechores; de modo que nada nuevo tenía que comunicarle, sino el cambio efectuado en su destino desde que se presentó al emperador.

En esta época, Napoleón, que ya había vencido a Alemania, pero que no la había humillado aún, era tan popular del otro lado del Rhin como en Francia; de modo que el burgomaestre y su mujer se entusiasmaron al saber lo que le debían Santiago y su hermana.

Durante la noche, los principales habitantes de Kopitz vinieron a visitar al joven oficial, que ninguno había olvidado, y le desearon toda especie de felicidades en la campaña que se iba a comenzar.

—Espero que cuando volvais os casareis con

DE BRANCON. 149

migo, le dijo Carolina Heker, que no perdía una sola palabra de cuanto se hablaba en torno suyo.

—¿Luego eres que la guerra durará mucho? respondió Santiago pasando sus dedos por entre la larga y rubia cabellera de la niña, que estaba sentada sobre sus rodillas.

—¡Oh! no, contestó; pero puedo casarme desde ahora.

—Ya veremos más adelante, si eres muy juicioso, replicó el joven riéndose. Mientras tanto, séme siempre fiel.

—¡Fiel! ¿Y qué significa eso? dijo la niña fijando sobre él sus ojos sorprendida.

—Ignorarlo es saberlo, añadió a media voz su madre con la sonrisa más cándida que ha brillado jamás en la boca de mujer de burgomaestre.

De este modo pasó la noche para Santiago, disfrutando con suave placer de estas últimas horas de paz que le acordaba la Providencia, antes de rodearle con las palpitantes emociones de la guerra.

Al amanecer, cuando montó a caballo, todo el pueblo estaba en pie para decirle adiós. El señor Heker le acompañó hasta la última casa del arabal sobre el camino de Sajonia, y no le abandonó hasta después de obligarle a prometer que le daría noticias suyas durante la campaña. En cuanto a Carolina, se puso a llorar en el momento que le vio ponerse en marcha seguido de sus cazadores.

A datar de este momento, Santiago no esó de

152 SANTIAGO

cha del cuerpo, sobre el frente del escudron que el coronel había designado.

En pocos minutos hizo conocimiento, y supo que al siguiente día tendría lugar una gran batalla, y que el cuartel general que debía escoltar aquella noche era nada menos que al emperador en persona.

A las siete de la tarde, ciento cincuenta cazadores de la guardia, representando dos compañías ó un escudron, salían del pueblo de Jena y subían la colina de Landgrafenberg, sobre la cual se elevaba la tienda del emperador, en el centro de un cuadro formado por cuatro mil granaderos de la guardia.

Al llegar a su destino las dos compañías de cazadores, se dividieron en cuatro destacamentos, tres de los cuales recibieron orden de ir a colocarse de puestos avanzados, bajo el mando de oficiales del cuerpo de estado mayor; el cuarto quedó en reserva, para servir de escolta al emperador en el caso probable de que este vigilante jefe quisiese, como de costumbre, aprovecharse de las sombras de la noche para examinar de cerca las posiciones de su adversario.

Para este servicio de honor se echaron suertes, y esta favoreció a Santiago, que se estableció con cuarenta veteranos de un valor experimentado, a una veintena de toesas del cuadro.

Hizo echar pie a tierra a sus soldados, y todo el destacamento esperó con la brida en el brazo, y

el

DE BRANCON. 145

cian sentir hasta de los más indiferentes. Los pueblos que atravesaba estaban llenos de alegría; en los caminos resonaban los bellicosos estruendos de los regimientos que se dirigían a la frontera; la esperanza alentaba todos los corazones, y el orgullo irradiaba sobre todas las frentes. En esta época verdaderamente prestigiosa del imperio, el ejército, confiado en los motivos que impulsaban a su jefe, no tenía aun aquel aspecto de sombría resolución, especie de remordimiento de su gloria, y que tomó más tarde cuando principió a comprender que ya no era más que el fanático instrumento de la insaciable ambición de un déspota. Corría al peligro como a una fiesta, conociendo que vencer era trabajar en la rehabilitación de un pueblo, que una revolución manchada con horribles excesos había comprometido a los ojos de las otras naciones. Las masas, del mismo modo que los individuos, no siempre conocen el secreto del móvil que les hace obrar, y no sería muy aventurado asegurar hoy que la verdadera causa del fanatismo de la Francia por Napoleón I no tiene otro origen que la íntima convicción que abrigaba de que los milagros de este genio, enaltecían a los ojos de todo el mundo.

El 1.º de Octubre, un poco antes de ponerse el sol, Santiago percibió desde lo alto de una colina a que acababa de subir con su destacamento, el pueblo a que llegó hacia tres años y algunos meses, después de haber pasado el Rhin para entrar en Francia.

Tomo II.

19

tas de lo que haya pasado entre las fuerzas de Miramon y Degollado.

### SECCION OFICIAL.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### EL REINO.

MADRID 25 DE OCTUBRE DE 1860.

#### MANIFIESTO DEL SR. GONZALEZ BRABO.

##### Artículo 3.º y último.

Ya hemos visto que no hay sombra siquiera de paridad entre los ejemplos que aduce el señor Gonzalez Brabo y las ideas sustentadas a deshora por *El Horizonte*. Insiste el elocuente orador en que es para todos evidente que caminamos a una catástrofe, y cree que cuando todo el mundo ve venir una gran desdicha es rigorosa y perfectamente lícito y conveniente que los hombres públicos y los grandes partidos amolden su conducta a las eventualidades que se esperan.

Esta afirmación, ó quiere decir mucho, ó no quiere decir nada. Como todo lo sustancial que contiene el manifiesto en cuestión, se presta a las más opuestas interpretaciones, y deja por consiguiente en un piélagó de dudas al que no tiene el don de *segunda vista* para penetrar en la mente del escritor y conocer cuáles han sido real y positivamente sus intenciones. ¿Qué es, pues, lo que quiere decir el Sr. Gonzalez Brabo cuando asegura que en ciertos momentos críticos los grandes partidos deben amoldar su conducta a las eventualidades que se esperan? Porque, seamos francos: mientras no se concreten bien los términos de las proposiciones que se sienten, no habrá modo de que nos entendamos ni de que el público logre saber a qué atenerse.

Para explicar la afirmación citada, sobre la cual nada bien determinado y definido podemos decir, porque su vaguedad se presta a varias interpretaciones, añade el Sr. Gonzalez Brabo este párrafo, que trasladamos textualmente a nuestras columnas:

«Fundándose en estas razones (dice) he creído, amigo mío, y creo aún, que toda política definida es preferible mil veces a la conducta vacilante, empírica é imprevisora del actual gabinete: pienso que es interés de todos los partidos el salir de esta mortal negación que nos paraliza. La revolución avanza. ¿Quién no la ve llegar a paso largo? ¿Hay medios de resistencia? ¿Es todavía hora de dominarla? Pues agrúpense enérgicamente todos los elementos de lucha, proclámense con vigor la política de la resistencia a todo trance, tómese la actitud vigorosa para dentro y para fuera de España que las necesidades de los tiempos exigen imperiosamente. ¿Es ya tarde? No hay me-

dios de combatir? ¿Ha llegado la hora mortal de las concesiones y de las transacciones? Pues en tal caso, ábrase noblemente la puerta á las tendencias de este linaje y á los estadistas que las sostienen. Todo menos el marasmo corruptor que va destruyendo sordamente el cuerpo político y relajando los resortes de la autoridad; todo menos hallarnos de la noche a la mañana en plena anarquía; todo menos que la anarquía y el caos den la ocasión franca á la usurpación extranjera.»

Aquí vemos de nuevo afirmada y sostenida la especie de que toda política es preferible mil veces á la conducta del actual gabinete. Es decir, que, según el Sr. Gonzalez Brabo, el republicanismo democrático, que es una política definida, es preferible mil veces á la conservación del Trono, de la dinastía, de la Constitución, de todo lo existente, en fin, sean cuales fueren los errores en que haya podido incurrir el gabinete actual, y la falta de prevision con que proceda en concepto de los unos ó de los otros.

¿Acepta el Sr. Gonzalez Brabo esta deducción que es perfectamente lógica? ¿Acepta las demás á que dan margen sus premisas?

Necesario sería creer, si el Sr. Gonzalez Brabo las aceptase francamente, ó que la pasión política había ofuscado su muy claro entendimiento, ó que en los arranques de su imaginación fogosa había cambiado radicalmente una vez más de opiniones políticas. Sea como fuere, lo que resulta indudable es que el Sr. Gonzalez Brabo se encuentra en este punto muy pagado de su opinión, pues la tiene por un título de gloria y añade estas significativas palabras: «si sintiendo, pensando y diciendo esto dejo de figurar en uno ú otro grupo político, tanto peor para el que me excluya;» en lo cual encontramos también una contradicción palmaria, dado que si deja de figurar en un grupo político porque sienta, piense ó diga cosas que estén fuera del credo de ese mismo grupo, claro es que nadie, sino él propio, es el que se excluye, y que á nadie sino á él puede alcanzar lo del tanto peor para el que me excluya.

Nosotros creemos efectivamente que las circunstancias son difíciles y ocasionadas, no tanto por la situación especial de España como por la general de Europa. Los precedentes que se están sentando en Italia son sin duda muy aptos para dar alas á la revolución en todas partes. Pero de aquí no se deduce que la situación sea tan desesperada, ni mucho menos, como el señor Gonzalez Brabo la pinta.

Demos, no obstante, de barato que lo fuese en realidad. Supongamos que estuviésemos ya en el duro trance de necesitar reunir sin demora todos los elementos de resistencia para atajar el paso de la revolución prepotente. Convengamos en que las clases numerosísimas é influyentes que están representadas en la política por el partido moderado comprenden hoy (como dice el manifiesto) la necesidad de salvar los elementos más esenciales de esta sociedad de la angustiosa crisis en que se encuentran. Aun en este caso, y considerando absolutamente exactas estas premisas, vendría siempre á resultar que lo que propuso El Horizonte, y no condena el Sr. Gonzalez Brabo, es una cosa irrealizable, absurda, contraria de todo punto á lo que ahora parece que se trata de defender.

¿De cuándo acá pueden considerarse como elementos á propósito para practicar una política de resistencia, con los fines que da á entender el Sr. Gonzalez Brabo, los progresistas y los demócratas cuya cooperación reclamaba El Horizonte en sus famosos artículos? Basta hacer esta sencilla interrogación para convencerse de

que El Horizonte y el Sr. Gonzalez Brabo han obrado muy de ligera, y de que ni ellos mismos saben de una manera exacta lo que quieren ni á lo que aspiran. ¿Ni cuándo ha sido aceptable para el partido conservador la idea de que se abra paso á la revolución, como el Sr. Gonzalez Brabo lo indica? ¿Cuándo hombres verdaderamente conservadores podrán tener por más conveniente á los intereses del país que se anteponga un gobierno de tendencias contrarias á sus principios, á otro, sea el que fuere, que los practique en mayor ó menor grado? Cosas son estas cuya sola enunciación es bastante para que el menos versado en cuestiones políticas juzgue y falle en la materia sin temor de equivocarse ni de ser injusto.

El partido moderado podrá muy bien no aprobar la política que hoy prevalece: esta es cuestión de apreciación en la cual nosotros no entramos ni creemos necesario entrar en este momento. Pero lo que no puede aprobar nunca seguramente el partido moderado, porque todavía no ha perdido su buen criterio, es que para fundar una política de resistencia contra la pujanza del elemento revolucionario, se invoque el apoyo de los progresistas y de los demócratas. Lo que el partido moderado rechazará sin duda, ahora y siempre, es que por pusilanimidad, por ceguera ó por torpeza se abra el paso y se entregue el poder á los representantes de la tendencia revolucionaria. El partido moderado no está todavía en el caso de suicidarse, y esto equivaldría á un suicidio.

Que las circunstancias son difíciles: convenido. Que hoy más que nunca es necesario que se agrupen todos los hombres de orden y de ideas conservadoras para sacar á salvo en las eventualidades del porvenir los intereses permanentes de la sociedad: estamos de acuerdo. Que la atención del gobierno y de los políticos amantes del Trono, de la libertad y de la independencia de la patria debe fijarse hoy más que nunca en las grandes cuestiones que traen revuelta la Europa: es muy justo, y hasta indispensable. Pero no porque estos asuntos sean de la mayor importancia y exijan atención muy preferente deben tenerse por de un orden secundario los que tocan á la buena administración del país, y muy en particular los que están íntimamente enlazados con la mejor ó peor administración de los caudales públicos.

Es impropio de un hombre político que ha ocupado los altos puestos en que ha figurado el Sr. Gonzalez Brabo en diversas épocas, creer que es cosa secundaria, por ejemplo, el exámen del estado de la deuda flotante. La cuestión de Hacienda es acaso la más importante de todas las cuestiones relativas á la existencia de un Estado. De poco servirá que los políticos tengan las mejores ideas para lograr el bienestar del país, si este carece de medios materiales para aplicarlas y sacar de ellas el fruto de que sean capaces. En este caso en otros muchos particulares, el manifiesto del Sr. Gonzalez Brabo favorece mucho al buen concepto y á la inteligencia de S. S.

Hemos concluido: si El Leon Español ó el orador elocuente con quien hoy está en disidencia se hacen cargo de estos humildes renglones y procuran satisfacer nuestras dudas, que son las de todo el público, volveremos á discurrir sobre el particular y tendremos una verdadera satisfacción en hacerles la justicia que merezcan.

Han empezado á divulgarse desde anoche, con referencia á partes telegráficas recibidas por un

personaje extranjero, noticias relativas al primer resultado de la reunión de soberanos que ayer ha debido verificarse en Varsovia. Se dijo, entre otras cosas, que el primer acuerdo de la reunión ha sido el de que Austria siga observando estricta neutralidad sobre los sucesos de Italia, mientras que no sea hostilizada por los revolucionarios de Garibaldi ó por el ejército piemontés. Muy prematuras nos parecen tales noticias, y no creemos difícil aceptar su origen y el único objeto que llevan los que se han apresurado á propagarlas. La que nosotros tenemos por cierta y por la más reciente, acaso la única que se haya recibido de Varsovia á la hora en que escribimos estas líneas, es la feliz llegada del emperador de Austria á aquella ciudad, y el recibimiento cordial que le hizo el emperador de Rusia.

Parece ya cosa resuelta la retirada de nuestro embajador en Turin y la del encargado de negocios de Venezuela.

Decimos que parece, porque hoy vemos esta misma noticia expresada en términos casi idénticos en los distintos periódicos ministeriales.

El refrán dice que más vale tarde que nunca, y en verdad que ya era tiempo de que el gobierno dijera lo que el filósofo, esto es, que afirmara si quiera su existencia.

De la cuestión de Roma ni una palabra. El viento, según tenemos entendido, corre en dirección opuesta á la ciudad eterna, y el ministerio no puede ó no quiere olfatear lo que en ella pasa. Ya sea que tema á los resellados, que de vez en cuando tasean el freno con cierta impaciencia, ya que navegue entre peligrosos escollos, en los cuales podría naufragar si se precipitase, ya en fin que no sepa con certeza lo que quiere, lo que conviene ó lo que debe hacer en tan apurado trance, el resultado hasta ahora es que ni dice ni resuelve nada.

Quizá explique este enigma la próxima apertura de las Cortes. Ganar tiempo es una razón suprema para los que todo lo esperan de él y muy poco de sí mismos. Los periódicos extranjeros llevan y traen á la pobre España como pabillo de barquillero, y su gobierno se deja llevar y traer sin decir «esta boca es mía.» ¿Cómo compaginar este silencio con la charlatanería de otras ocasiones? ¿En qué consiste? ¿Tendrá alguna relación con este asunto la larga entrevista que se supone celebrada entre el embajador de Inglaterra y el general O'Donnell, que indica hoy El Leon Español? Pronto saldremos de dudas.

La Correspondencia de España dice hoy lo siguiente:

«El Reino de anoche publica una noticia que ponemos desde luego en cuarentena. Aunque á dicho periódico anuncia su correspondal que la noticia en cuestión sale á luz en los periódicos ingleses y franceses, nosotros podemos replicar que hemos hojeado algunos diarios de una y otra nación, correspondientes al día de que habla El Reino, y no hemos hallado semejante cosa. Lo probable es que algún periódico anglo-americano con su veracidad acostumbrada haya insertado el canard, y que alguna publicación inglesa lo haya reproducido.»

En seguida copia el órgano oficioso del ministerio la carta de nuestro verídico é ilustrado correspondal en París relativa al alejamiento de la escuadra española de las aguas de Veracruz, y añade el siguiente comentario:

«Nosotros no podemos menos de creer infundada esta noticia.»

Mucho celebraremos que la noticia que el diario ministerial no puede menos de creer infundada lo sea en efecto. De todos modos, las palabras de La Correspondencia dan á entender una cosa que no puede menos de lisonjearnos; tal es que en la creencia de los mismos ministeriales está que los buques españoles no deben dejar de cumplir con su deber en Méjico, interin no se nos satisfaga debidamente; y que tuvo razón nuestro ilustrado correspondal en París cuando dijo que si cedieramos en el golfo mejicano al veto de los Estados-Unidos, perderíamos en América la gloria y el prestigio que hemos alcanzado en África.

Hace días corren rumores de crisis ministerial en todos los círculos políticos, atribuyéndola unos á disidencias recientes entre los ministros, con motivo de los asuntos de Italia; otros, al empuje de ciertas notabilidades progresistas de la unión liberal que vienen pugnando infructuosamente desde Ju-

lio de 1858 por que se les dé en el poder mayor participación que la exigua que se les ha dado; y explicándola algunos (además de por estas causas) por la diversa acogida que han merecido en el seno del gabinete ciertos proyectos de ley presentados por el Sr. Posada Herrera, citándose entre estos los de ayuntamientos y diputaciones provinciales, que fueron impugnados por el señor marqués de Sierra-Bullones, ministro de Marina, á quien apoyó el Sr. Calderon Collantes.

Como no han cesado los rumores de crisis desde que el señor ministro de la Gobernación la provocó dimitiendo su cargo por no estar conforme con el tratado de paz ajustado con el imperio de Marruecos, y después por diferentes motivos que se han llegado á traslucir á pesar del grande y constante empeño que ha habido en negarlos ó disimularlos; y como, por otra parte, siempre se espere rumores análogos, más ó menos fundados, cuando se acerca alguna apertura de Cortes, no hemos querido hacernos cargo de ellos en estos días, limitándonos únicamente á copiar lo que acerca del particular han dicho otros periódicos. Mas al ver la insistencia con que anoche y hoy se da por cierta la crisis ministerial, y como consecuencia de ella la salida inmediata de los Sres. Negrete y Posada Herrera de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación, no creemos deber guardar silencio por más tiempo y privar á los lectores de El Reino de que sepan lo que se dice.

Ignoramos lo que hay de verdad en cuanto dejamos expuesto; pero creemos que se trabaja con más ardor y tal vez con más esperanzas que nunca, por que se realicen la crisis, la salida de los dos ministros expresados, y la entrada en los ministerios respectivos de dos progresistas que no queremos nombrar. Creemos más, y es, que aunque el Sr. Posada Herrera no se obtiene en dejar su puesto, tampoco hará esfuerzos para conservarlo. Dudamos mucho, á pesar de todo, que se resuelva nada, aun dado caso que existan motivos de verdadera é inevitable crisis, antes de la apertura de las sesiones de las Cortes, y hallándose el señor ministro de Estado enfermo de gravedad, como aun se halla.

Esperemos los sucesos que, al decir de las gentes más interesadas y que más se agitan (que son los progresistas de la unión liberal) no deben tardar en sobrevenir; y si sobrevenien y se realizan conforme á sus ardientes deseos, les vaticinamos que el remedio que tanto ambicionan les ha de ser probablemente, antes que llegue el invierno, que no está muy lejos, menos soportable que la enfermedad de que tan dolorosamente se vienen quejando hace veinte y siete meses. Al tiempo.

Hemos oído decir que el Sr. Rios Rosas, embajador de España cerca de la Santa Sede, ha enviado al gobierno desde Cataluña la dimisión de su destino.

La sección de Hacienda de la comisión de presupuestos del Congreso concluyó anoche el exámen del ordinario de ingresos, habiendo sido aprobados todos los capítulos que quedaron pendientes en la reunión del lunes, desde el referente al ramo de loterías inclusive. Solo falta ya que el señor ministro de Hacienda se sirva concurrir á dar las explicaciones que le están pedidas sobre varios puntos, de que ya hemos informado á nuestros lectores, para que la referida sección pueda presentar terminadas, por ahora, sus importantes tareas á la comisión general.

Muy animados estaban anoche los salones del Congreso. Además de la sección de Hacienda, se hallaban reunidas la de Gracia y Justicia, y la misma comisión de presupuestos, y la comisión que entiende en el proyecto de ley electoral, á la que concurrieron bastantes diputados que no pertenecen á ella, movidos, sin duda, del deseo de ilustrar con sus luces y experiencia las importantes cuestiones á que dan ocasión las leyes de carácter político, ó por la curiosidad de presenciar la animación que siempre suele haber en tales debates. Atendida la indole especial de esta ley, no menos que la forzosa trascendencia de su aprobación, y teniendo en cuenta las circunstancias críticas por que está pasando la política general de Europa y la particular de España, dudamos mucho que haya tiempo para discutirla, como no lo habrá tampoco para otras no menos importantes presen-

Aun cuando estuviese ya preparado por el conocimiento de su itinerario al encuentro de este recuerdo de uno de los momentos más felices de su vida, no por eso dejó de sentir una vivísima emoción al aspecto de este sitio, donde su largo y cruel destino esó de hacerle sufrir. Llamó á Vivant, que marchaba cerrando la columna, y le señaló con dulce satisfacción en el centro de un grupo de olmos la posada en que había dormido la primer noche de su vuelta á Francia.

Allí se fué á alojar. El posadero le reconoció despues de algunas palabras de explicación, y Santiago pasó una tarde deliciosa recordando hasta los más insignificantes detalles de un suceso que hubiera sido indiferente para un alma vulgar, pero que en la suya había impreso un recuerdo indeleble.

«¿Quién sabe, señor conde, decía Vivant al jóven oficial sentado al pié de la estufa de la posada, si no volveréis á ver algún día este pueblo á la cabeza de una división ó de un cuerpo de ejército?»

«¿Qué paso llevas, mi buen Vivant! respondió Santiago sonrojándose afectuosamente á las pomposas esperanzas de su criado, á quien trataba como amigo.

«Es que lo veo ya en vuestros ojos. —Ciertamente que si de mí solo dependiera, bien pronto se realizaría tu sueño; pero un cañonazo, una bala, un sablazo...

de la guardia imperial, y él se hallaba entre las filas de aquellas invencibles falanges, cuya fama llenaba el mundo.

Su coronel se acercó al galope, pasó revista al destacamento, y satisfecho del estado en que le encontraba despues de un mes de marcha, dijo apretándole la mano:

«Jóven, el emperador me encarga que tenga especial cuidado con vos, y para obedecerle voy á principiar por agregaros á mi primer escuadron, que está de servicio esta noche en el cuartel general; esto podrá adelantarse la hora de vuestro bautismo.

Santiago se inclinó con respeto, y al alzar la cabeza se pudo contemplar en su semblante que era digno del favor que acababan de dispensarle.

«Capitan Muller, añadió el coronel volviéndose hácia un oficial ya entrado en días, y que estaba inmóvil sobre su caballo á algunos pasos de distancia; os entrego este jóven para vuestro escuadron; seréis su padrino, y si no me engaño os dejará con lucimiento.

Ya no le quedaba que hacer á Santiago más que despedirse de los soldados que había traído de Francia, y con los que había contraído, hacia algunos meses, esos lazos que tan pronto se forman entre militares. Cumplió este deber dirigiendo á aquellos bravos algunas de esas palabras que van derechas al corazón, cuyo secreto poseía mejor que nadie. Despues se dirigió con su fiel Vivant hácia sus nuevos camaradas, formados á la dere-

sentir una ansiedad devoradora, porque se acercaba al punto donde deseaba llegar, y todas las palabras que oía eran como los ecos de sus propios pensamientos.

Por el pronto supo era un pueblo de Franconia la declaración positiva de la guerra, y que el grande ejército había ya pasado las fronteras de Sajonia, para salir al encuentro de los prusianos que invadieron los primeros este reino.

Más allá encontró un correo con la librea del emperador, que le gritó desde el caballo que era portador de la noticia de dos combates felices, librados la víspera y la antevíspera.

Más lejos aun, se cruzó con carros llenos de heridos que se dirigian á los hospitales militares formados por Napoleon á espaldas del grande ejército. Los hombres más ó menos mutilados que llevaban estos carruajes saludaron al destacamento con entusiastas aclamaciones, y Santiago inclinó su sable, virgen aun, delante de estos mártires de la gloria.

En el mismo día atravesó un pueblo al tiempo que una porción considerable de prisioneros lo hacia en sentido contrario.

Por fin el 13 de Octubre á medio día las imponentes detonaciones del cañon resonaron distintamente en los oídos del jóven oficial, que sintió un estremecimiento de marcial alegría en todo su cuerpo.

Una hora despues, sus sesenta hombres se alineaban á la izquierda de los valientes cazadores

«Con una coraza como esta? interrumpió Vivant señalándose al pecho. —Yo sé que yo respondo de vuestra vida á la señorita Elena.

«Mi hermana no teme. —Y tiene razon, pardiez! Cuando yo digo que me pondré delante de vos durante la acción, es decir, por decir... no digo que algunas veces, por ver más de cerca al enemigo...

«No tengas cuidado, amigo mio: yo te haré lugar á mi lado, y estarás tan á tu gusto como si fuera delante.

Al siguiente día atravesaron el puente de barcas, á la extremidad del cual se había arrojado, teniendo en brazos á su hermana, despues de haber leído la palabra FRANCIA, escrita sobre el coto que marcaba las fronteras de la república. Este coto estaba ahora mucho más allá; el imperio le había empujado hácia adelante.

Algunos días despues tuvo Santiago otra emoción más deliciosa todavía; porque el azar siempre feliz que parecía presidir á su destino, quiso que llegase al pueblecito de Kopitz, donde había pasado seis años de su vida en casa de la familia Hecker.

El buen burgomaestre y su mujer dieron un grito de alegría, reconociendo en el jóven y brillante oficial de la guardia imperial al pobre niño que había venido un día á pedirles hospitalidad para

Arte de que no le pesquen á uno las mujeres, y le pongan casaca y otras cosas; hacerse cura: etc., etc., en todo lo bueno, lo útil y confortable. Por lo demás, todos ganamos, porque con tan buena sementera, tendremos larga cosecha y no faltará quien nos case y nos entierre, que son las cosas peores que pueden suceder á un hombre.»

No queremos hacer los comentarios á que se prestan las antecedentes líneas. Habríamos de ser muy severos con quien autoriza ese lenguaje.

Una pregunta para concluir: El Payaso ¿es periódico político? ¿Qué saben de esto los diarios ministeriales?

Llamamos la atención de la empresa del ferrocarril, y en caso necesario la del gobierno, hacia las siguientes líneas que nos escriben de Guadalajara: El día 9 del corriente facturaron en la estación de Jativa, para recoger en esta de Guadalajara, 11 bultos con n.º. 801 y peso de 990 kilogramos, y hasta hoy, á pesar de los días transcurridos, y reclamaciones hechas á este señor jefe de la estación, todavía no se han recibido, habiendo también acudido reclamando la remisión al señor jefe del tráfico de la estación de Madrid, pudiendo V. decirnos á quien se debe acudir y á quien se deben exigir daños y perjuicios.»

Ciertamente que lo escaso de la prontitud está en relación con lo enorme de los perjuicios que puede producir la tardanza. Si el hecho es cierto, como todo parece indicarlo, no hay censurando bastante fuerte para condenar tal abandono. Está visto que en España el público, y queya comodidad se hacen los ferro-carriles, y quees quien los mantiene y los paga, es siempre el último.

El Español de ambos Mundos, periódico que se publica en Londres, dice lo siguiente, hacia lo cual llamamos la atención del gobierno: El 8 de Agosto un vapor de guerra de los Estados-Unidos apresó al negro Storm King, con 620 negros á bordo, y cuarenta y ocho horas después de haber salido de Congo. Según dicen, estos negros iban destinados á Cuba. El negro había sido armado en Nueva-York, de donde salió completamente pertrechado para el tráfico el 3 de Mayo, habiendo seducido con dinero á los empleados federales de aquel puerto. El capitán del negro es un inglés llamado Lokhart, muy conocido en el tráfico. En esto, como se ve, no juega ningún nombre ni ningún puerto español, ni son autoridades españolas las compradas. Esperamos que el gobierno español, en justa reciprocidad de las que le escriben á él, pasará una enérgica nota al gobierno inglés, quejándose de que capitanes ingleses manden negros; y otra no menos fuerte al de los Estados-Unidos, reprobanda que se consienta armar negros en sus puertos, y hablando de la venalidad y corrupción de los funcionarios anglo-americanos.»

Leemos en La España: Asegúrase, aunque nosotros no garantizamos la noticia, que el artículo de El Horizonte condenado el sábado en 50,000 rs. era uno de los que escribió el Sr. Gonzalez Brabo. Es por lo tanto extraño que este distinguido hombre político no se presentase á defender sus ideas ante el tribunal de imprenta.»

Ha sido admitida la dimisión presentada por el general Gasset del cargo de comandante general del Campo de Gibraltar.

No sabemos (dice un diario) por qué los periódicos ministeriales, tan aficionados á dar noticias, han hecho caso omiso de una que hace días circula. Nos referimos á la dimisión de la señora duquesa viuda de Alba del cargo de camarera mayor de S. M. la Reina. Nada más natural que el deseo manifestado por la duquesa viuda de Alba, afligida en extremo por la prematura muerte de su hijo; pero hay en este asunto algo extraño, y es el obstáculo que parece encontrar en el gobierno la sustitución de aquella señora en el alto puesto que ocupa. A pesar de haber sonado los nombres de personas tan apreciables como las señoras marquesas de Malpica y condesa de Humanes, y aun el de la marquesa de Alcañices, parece que el gobierno, ó el presidente del Consejo, tiene su candidato, y esto retardará más de lo que fuera menester la provision de aquel elevado puesto. Estaremos á la mira de lo que ocurra en el particular.

Ayer fué recogido el número de La Esperanza. La misma suerte cupo á El Pueblo.

El general Prim ha dirigido al gobierno el siguiente despacho: «Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.—Excmo. señor.—El Ayuntamiento y mayores contribuyentes de la esforzada ciudad de Reus, en sesión solemne, han resuelto encargarme suplir á V. E. se sirva felicitar á S. M. en nombre de la ciudad toda, por no haber tenido resultado el criminal intento de ese demente contra su persona. Uno mi muy cordial felicitación á la de estos nobles ciudadanos, y puedo sin vacilar ofrecer nuevamente á S. M. la adhesión más sincera del pueblo catalán.—El conde de Reus.»

El sábado próximo se elegirán en la Sociedad Económica Matritense los quince socios que han de componer el jurado de premios á la virtud. La distribución de estos se hará el 23 de Enero, días del Príncipe de Asturias.

Con arreglo á las condiciones insertas en la Gaceta del domingo último, ha de subastarse la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Gerona y San Feliu de Guixols, por Casá de la Selva y Llagostera.

La dirección general de Obras públicas ha dispuesto que se verifiquen las subastas siguientes: El día 16 de Noviembre próximo, la de las obras de segundo orden de Benavente á Mombuey, provincia de Zamora, bajo el tipo de 10.351,242 reales 44 céntimos.

El día 23 del mismo, la de las obras de la carretera de la Venta de Valverde á Gallur, trozo comprendido desde el primer punto á Tarazona, provincia de Zaragoza, cuyo presupuesto importa 790,169 reales 34 céntimos.

Id. id. la de las obras del trozo segundo de la carretera de Alicante á Silla, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 705,937 rs. 57 céntimos.

Id. id. la de las obras de un faro de quinto orden en el islote de la Hormiga Grande, provincia de Murcia, bajo el presupuesto de 173,054 reales 4 céntimos.

Por el ministerio de la Guerra se publicó en la Gaceta de ayer el reglamento aprobado por S. M., de la escuela general de herreros y forjadores.

La Gaceta de ayer comprende varias relaciones de acreedores al Estado por débitos procedentes de la deuda del personal, y los cuales pueden acudir por sí ó por persona autorizada al efecto, en

la forma que previene la real orden de 23 de Febrero de 1856, á la tesorería de la dirección general de la deuda, de diez á tres en los días no feriados, á recoger los créditos de dicha deuda que se han emitido á virtud de las liquidaciones practicadas por las oficinas competentes, en el concepto de que previamente han de obtener del departamento de liquidación la factura que acredite su personalidad, para lo cual habrán de manifestar el número de salida de sus respectivas liquidaciones.

La Excmo. señora duquesa de Gor acaba de crear en Granada un excelente establecimiento de educación, al que consagra un bello artículo la señora doña Dolores Arzáez de Lledó, encareciendo los beneficios que con su generosidad ha proporcionado á Granada aquella noble y piadosa señora.

El Sr. D. Miguel Lobo propone en La España la adquisición por nuestro gobierno del famoso vapor Great-Eastern, idea que juzga razonable, porque en el estado de intereses en que se halla la compañía actualmente propietaria del buque, podríamos comprar este por una cantidad relativamente módica; tanto más, cuanto que el pago podría verificarse en términos razonables. Nos parece atinada la propuesta.

Por el último correo recibido del archipiélago filipino, tenemos cartas de Manila que alcanzan al 19 de Agosto último. El último correo llegado de Europa á aquel punto ha sido portador de algunas disposiciones del gobierno, disponiendo una nueva organización en la caballería, suprimiendo la guardia del real sello, conocida por los alabarderos, que son los que hacían el servicio interior en el palacio del capitán general, y otra aumentando en 2,000 pesos anuales el sueldo del general segundo cabo, determinando al propio tiempo que su autoridad sea considerada como la segunda de aquellas islas, ocupando en todos los actos oficiales el puesto correspondiente á su designación.

Los correos, que ya en la actualidad se suceden con tanta frecuencia y regularidad entre nuestra península y el archipiélago filipino, satisfacen cumplidamente el deseo de los residentes en este último, en donde la tranquilidad y estado sanitario nada dejan que desear, según nos manifiesta nuestro correspondiente.

A la fecha del correo á que nos referimos, se sostenía el premio de la plata al 11 por 100, procurando cuidadosamente el capitán general interino, señor de Solano, se diesen las pagas á todas las clases del ejército en dicho metal, siendo ya cinco las que llevan percibidas en tal especie, anunciándonos que estaban próximos á percibir la sexta.

S. M. ha tenido á bien autorizar á D. Bartolomé Plá para que en el término de ocho meses pueda verificar los estudios de un ferrocarril que partiendo de Jaen, termine en Granada.

Parece que el gobernador de Jaen, Sr. Montemayor, ha sido trasladado á Albacete, y el señor Hurtado pasa á Jaen con el mismo cargo.

La Iberia ha interpuesto recurso de nulidad contra la sentencia dada y pronunciada en 1.º de actual en la denuncia del artículo correspondiente al 2 de Setiembre último, fundándose en que no se dispuso por la autoridad civil ni por el fiscal de imprenta la recogida de dicho número.

Sr. Director del periódico EL REINO.

Muy señor mío: He leído en su apreciable periódico correspondiente al día 19 del corriente, que entre las personas presas por la conspiración político-religiosa descubierta en Granada, figura don José Villar, á quien se le califica de representante del Cambio Universal en aquella ciudad.

Es completamente inexacto, Sr. Director, que D. José Villar sea ni haya sido nunca representante del Cambio Universal en Granada ni en población alguna. Es más. El Cambio Universal no conoce al referido D. José Villar.

Espero, pues, de la atención de V., que por lo que pueda importar á los intereses de la sociedad mercantil El Cambio Universal, á la cual, por ausencia de su director gerente, represento actualmente en esta corte, se servirá insertar cuanto antes en su acreditado é imparcial periódico la presente rectificación.

Queda de V. atento y S. S. Q. B. S. M. JOAQUIN PLÁ.

Madrid 22 de Octubre de 1860.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 48-60 c., publicado; á plazo, 48-60 á fin cor. vol. El diferido á 40-60, publicado; á plazo 40-90 á fin próx. vol. La deuda del personal á 17-35, no publicado.

QUESTION DE AFRICA.

Segun noticias de Tetuan que hoy tenemos y alcanzan al 17, sabemos que no ocurría novedad en aquella plaza, donde, segun parece, se trata de establecer una administración de loterías, para lo cual se ha invitado á los que, teniendo las necesarias cualidades y previa una fianza de 10,000 reales, deseen desempeñar el cargo de administradores.

También se ha nombrado por el gobierno de la misma un fiel almotacen, y en adelante queda establecido el sistema métrico decimal adoptado por nuestras leyes. Asimismo se cree ya á abrirse un estanco de tabacos y papel de multas, lo cual hará que ingresen algunas cantidades en el Tesoro.

Todas estas medidas nos hacen sospechar que Tetuan debe permanecer aun algun tiempo en nuestro poder; y efectivamente, viendo la tardanza de los marroquíes en el pago de la indemnización, y que, aun cuando tratan como hemos anunciado de contraer un empréstito para ello, esto necesita pasos y días, es muy justo organizar algun servicio reproductivo que amiore los precisos dispendios que cuesta su conservación.

Del Noticiero del mismo punto tomamos tambien lo siguiente:

«Con referencia á un moro venido de Tánger hace pocos días, se dice que han llegado últimamente á dicha ciudad 70 mulas cargadas de dinero para efectuar el pago del segundo plazo de la indemnización, y que no siendo esta cantidad suficiente, iba á marchar á Francia un enviado del emperador con la misión de negociar un empréstito con la casa de Rostchild.

«Todos los cuerpos de guardia de la plaza están ya provistos de camastros para la tropa y oficiales. De modo que con esta nueva mejora, reúnen el completo del utensilio necesario que tienen los puntos mejor administrados de España.

«La puerta del Cid, en árabe Bab-Tutt, se ha caído al impulso de un carro mal dirigido que dió contra uno de sus costados; mientras dura la recomposición, queda abierta para la circulación pública la de Fez, Bab-en-Wader, á la que no será extraño que el roce de un seron haga sufrir igual

desperfecto que la anterior, pues no es ménos décrepita ni más sólida que ella.

«Ha llegado la compañía lírico-dramática que ha de actuar en el teatro de esta ciudad; algunos de los artistas que la componen son ya conocidos de este público.

«Los dignos capitanes de ingenieros Sres. Lopez Cámara y Paz, nombrados de real orden para fijar los nuevos límites que debe comprender el territorio de Melilla; han salido ya en un vapor que el gobierno ha puesto á su disposición, para Tánger, donde conferenciarán con nuestro encargado de negocios el Sr. Merry.»

«Leemos en una carta de Melilla:

«Hace algunos días se recibieron para la fortificación de esta isla algunos cañones rayados y cantidad de proyectiles huecos; pero como la construcción de las baterías acasamatadas es muy lenta por su grandeza y consideración, calculo tardará en terminarse; siempre queda para un caso necesario y urgente establecer esta nueva artillería á barbeta sobre el terraplén de las curvas laterales, levantadas á derecha é izquierda del faro, cuyos fuegos directos al Estrecho reemplazarían interinamente á aquellas.

Se procede tambien por una seccion de la brigada topográfica al reconocimiento del terreno del Camorro, en cuya cumbre escarpada hacia el mar, por la parte de Levante de esta plaza, ha de construirse un reducto que, además de dominar el Estrecho, proteja y flanquee con fuegos oblicuos la fortaleza de la isla y la entrada y seguridad de la bahía, que está presupuesta; considerándose que siendo esta la única y verdadera fortaleza del Estrecho, deberá reconocerse la necesidad de esta obra, para tener con seguridad una escuadra de operaciones en una guerra marítima en el Mediterráneo, ó sobre el Africa, si algun día nuestras inspiraciones ó el decoro nacional nuevamente ultrajado nos llamasen á su civilización ó á su conquista.»

SECCION DE PROVINCIAS.

Retiramos el original que teníamos preparado para esta seccion de nuestro periódico, á fin de poder dar cabida á los artículos que ha publicado nuestro apreciable colega El Faro Asturiano, diario de Oviedo, encaminados á demostrar la conveniencia suma que resultaría del establecimiento de una capitania general en Asturias, cuya disposicion se veria justificada por la alta importancia que siempre tuvo y hoy mismo tiene aquel país.

Nosotros, que hemos estudiado con cierto detenimiento esta cuestion, reconocemos la oportunidad de las citas del periódico expresado, y creemos que fuera ocioso detenernos á llamar la atención del gobierno sobre este particular, despues de lo que con tanta erudicion y buen juicio manifiesta nuestro citado colega.

Hé aqui ahora los artículos á que nos referimos:

1. No solo nuestra provincia fué desatendida, respecto á su importancia eclesiástica, bajo cuyo concepto le correspondia figurar como metropolitana, segun demostré en los artículos consagrados á este asunto, sino que la mala suerte tampoco quiso que obtuviese la posicion que le correspondia, considerada su influencia militar. En efecto, sin embargo de que anteriormente su riqueza estaba abandonada, su agricultura ménos atendida, y la poblacion era mucho menor que en la actualidad, fué por mucho tiempo residencia del segundo cabo de Castilla la Vieja, circunstancia que parecia indicar que, fuera de Valladolid, era la primera del distrito militar.

A consecuencia de la guerra civil felizmente terminada, Burgos, que no reúne, ni con mucho, condiciones tan esenciales para ser cabeza de un distrito militar, le obtuvo, quedando olvidadas las brillantes que reúne Oviedo. Yo creo que para crear una capitania general es preciso tener presentes muchas consideraciones, entre las cuales figura en primera linea el que el país posea establecimientos militares importantes, que sean indispensables para el sosten de los ejércitos. En este caso se encuentran los arsenales, parques y fábricas donde se construyen en grande y con ventaja armamentos, cañones y proyectiles. Otro de los casos que motivan este establecimiento es que el país sea fronterizo ó inmediato á las costas, máxime cuando son extensas y no hay en ellas otra capitania general.

La posicion estratégica de un punto puede tambien influir en esto, si con su ocupacion se logra detener á un enemigo que trate de invadir aquella region. Tambien es muy conveniente que tengan capitania general los terrenos donde abundan minerales que sean necesarios en la guerra, cuando no puedan traerse de otros puntos, pues naturalmente el enemigo invasor tratará de hacerse dueño de estos recursos, aunque no sea más que por privar de ellos á su contrario. El aislamiento ó gran distancia á la capital del distrito motivan tambien estas creaciones, pues no es prudente que un país muy poblado é importante carezca de un jefe superior, y tenga que atenderse á órdenes y auxilios tardios, dificultosos de enviar cuando median grandes cordilleras; y finalmente, aunque no sea una verdadera causa, suele tenerse presente en estos casos la consideracion antigua de las regiones que formaron antes estados independientes, ó tuvieron gobiernos separados. Pudieran existir algunos otros motivos para semejante creacion, pero son ménos atendibles, y por tanto no quiero entretenerme en enumerarlos.

El análisis de las causas expuestas demostrará que en la actualidad es indispensable se cree en Oviedo una capitania general, pues de otro modo no es posible evitar que España sufra las consecuencias de esta falta, porque reúne circunstancias que hacen indispensable su creacion para la mejor defensa de la patria. Principiando á enumerarlas con el mismo método que las dejo expuestas, es indudable que la provincia de Asturias, poseedora en la actualidad de las grandes fábricas de Truvia y Oviedo, tiene necesidad de un jefe superior inmediato que vigile á fin de evitar sean ocupadas por los enemigos. La pérdida de la plaza más considerable ó la de un arsenal de marina, no sería tan funesta, pues contamos con más; pero ¿qué otra podría surtirnos de armas en una guerra? Las fábricas de Eibar y Plasencia están demasadas próximas á la frontera para que en caso de una invasion tuviese el enemigo la inadvertencia de no ocuparlas, aun cuando no tienen la importancia de la de Oviedo; además, allí no hay los recursos con que cuenta esta, pues la abundancia de carbon mineral hará siempre que en igualdad de circunstancias salgan más baratos sus productos, máxime contando con excelentes máquinas que simplifican y perfeccionan las obras. Con mucho mayor motivo puede alegar esta ventaja, respecto á Truvia, uno de los arsenales donde con mayor perfeccion se elabora la artillería y municiones en toda Europa; siendo de advertir que ambas fábricas no pueden establecerse en ningún otro punto con más reconocida ventaja, luego que los transportes se verifiquen rápidamente y haya estrechez en las distancias, abundancia de primeras materias y fácil salida de los productos elaborados, pues la cuenca carbonífera del centro de Oviedo es más productiva que todas las demás juntas con que cuenta nuestra peninsula.

Ocupada Asturias, España tendria que recurrir al extranjero para proporcionarse armas, cañones y proyectiles, y aunque eso pudiera conseguirlo, la prudencia aconseja que no debemos exponernos á tal azar, pudiendo conservar nuestros bien montados establecimientos nacionales, pues las contrataciones de este género verificadas en el extranjero suelen ser perjudiciales, si no en el precio, en la calidad de los productos, porque comprados en necesidades apremiantes, no se puede prescindir de tomar lo que hace falta, sin que haya el arbitrio de escogerlo.

Tampoco nadie pueda dudar de que Asturias, con sus 43 leguas de costa, tiene necesidad de un jefe superior militar que las vigile de cerca, pues en muchas de sus bahías podria haber un desembarco.

No puede tampoco tenerse la confianza de que la mala calidad de sus puertos sea suficiente garantía para no temer, pues una nacion que tuviese grande interés en realizarlo, haria uso para el efecto de lanchones de poco calado, conduciendo las tropas desde los grandes buques situados en alta mar á las playas próximas, que por desgracia se prestan perfectamente al efecto por ser llanas y no haber dificultad en que los grandes buques las barran con sus fuegos, é imposibiliten á los defensores de atacarlos al desembarcar, que es la ocasion más propicia para verificarlo.

En tal concepto conviene mucho disipar un error muy admitido entre toda clase de gentes, el cual consiste en creerse que la caballería es totalmente inútil en Asturias, siendo así que sus costas, que deben ser siempre el objeto preferente de atencion, se prestan admirablemente para esta arma, por tener media legua de llanura, lo cual dificilmente se ve en ningún otro punto de la peninsula. Reúnese tambien la circunstancia de que las cercas de pared tan empleadas en lo interior para cerrar las posesiones son allí mucho más raras, y por consiguiente el enemigo podria correr estas llanuras fácilmente, máxime si habia tenido la precaucion de conducir algunos escuadrones.

Las lecciones de la historia, que nunca deben ser perdidas para los pueblos bien gobernados, prueban mi opinion, pues nuestros mayores los cantabros jamas hubieran sido completamente vencidos por los romanos sino hubiera sido por el cuerpo de ejército que condujo M. Agripa en una escuadra á las inmediaciones del cabo de Peñas, desde donde maniobró atacándonos por la espalda. Tambien los normandos hicieron muchas correrías en nuestras costas por esta circunstancia, y los reyes creyeron oportuno fortificarlas, y con este objeto construyeron diferentes castillos en los puntos más amenazados, entre los cuales sobresale el de Gaizon (Gozon), donde residí por algun tiempo Alfonso el Magno, que tuvo su casa de recreo en Contruices (Contruices), quizá por estar á la vista del mar, desde donde podia ver fácilmente y evitar los desembarcos de los normandos que bajo el nombre de Magijos habian llevado el llanto y la desolacion á las costas meridionales de nuestra peninsula, saqueando, incendiando y robando á los pueblos y ciudades que mediaban desde Sevilla hasta Barcelona.

II.

Esta ocurrencia eleva considerablemente el concepto de nuestro rey D. Ramiro, que los derrotó completamente por mar y tierra, siendo así que todas las otras naciones los temian terriblemente, y Alfonso y sus inmediatos sucesores tuvieron el consuelo de ver á sus escuadras aterradas apartarse de las costas de su pequeño reino, para ir á saquear los pueblos donde dominaban los prepotentes califas Omíyadas, y aun las islas y costas de Francia é Italia. Esto no consistió, como creeran algunos, en la dificultad del desembarco, ni en la pobreza del país ó su escabrosidad; fué debido á que nuestros mayores, dignos hijos de los heroicos cantabros, derrotaron á dichos piratas muchas veces, y consiguieron inspirarles terror salvando á la Iberia de su yugo, que la amenazaba tanto como el de los sarracenos. Mas como no me propongo al tratar de este asunto otra cosa que probar la necesidad que hay de que la costa de Cantabria tenga un jefe superior que la defienda, no quiero extenderme más y se me disminuirá esta digresion histórica necesaria para probar mi aserto, pues demuestra que bien defendidas nuestras costas, nada hay que temer en lo interior, y que tanto estas como el Pirineo Cantabro, son dos excelentes líneas.

El jefe que las defienda debe estar situado en Asturias, á fin de evitar que por una sorpresa los enemigos se posesionen de nuestros establecimientos militares y se hagan dueños de la linea del Pirineo, despues de la cual la conquista de los llanos de Castilla no sería más que un paseo militar.

Es indudable que el carbon mineral tiene actualmente una importancia inmensa, económica, fabril y militarmente considerado; sin él no puede haber ninguna grande industria floreciente; sin él es imposible se construyan instrumentos de guerra con baratura; á él es debida la rapidez de los movimientos tanto en tierra como en el mar; y es posible que una provincia que posee este elemento con la abundancia de nuestro país, lo deje á merced de la primera nacion que quiera ocuparlo en una época en que la Europa está hecha un volcan. Podrá creerse que una sola compañía es suficiente á defender un tesoro de tanto valor si alguna nacion tuviese empeño en apoderarse de él? Se me dirá que por ahora no tenemos que temer la guerra; y quien me asegura que no puede echársenos encima sin que tengamos lugar á prepararnos? El patriotismo de estos habitantes podria tal vez rechazar una invasion repentina; pero tambien pudiera suceder lo contrario, y esto era lo regular; por tanto creo que España está en el deber de asegurar la posesion de la mayor cuenca carbonífera que posee, cuya pérdida podria serla funestísima, porque actualmente no puede contar con otra, siendo indispensable que esta provincia cuente con un jefe militar superior, que con las necesarias tropas pueda defenderla, máxime cuando se está debatiendo la cuestion acerca de si el carbon mineral debe ser ó no considerado como contrabando de guerra.

La distancia á que está situada Valladolid, es otro motivo poderoso para que se cree en Asturias otra capitania general diferente, pues Oviedo dista de ella 42 leguas, y por consiguiente no creo haya ninguna otra ciudad de su importancia que se encuentre en igual caso, siendo de advertir que Cast. oclen está á más de 66, y que allí pudiera ocurrir un desembarco. (Se concluirá).

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

¡Dinero es! Los ingresos que han tenido los ferro-carriles españoles durante el tercer trimestre de este año, superan en 4 millones á los del segundo. La comparacion entre las sumas de los productos de los tres primeros trimestres de este año y los del año anterior, ofrece un resultado de más de 31 millones á favor de este año, si bien hay tambien un aumento de cerca de 600 kilómetros.

A la autoridad. Hace ya tiempo que la Plaza Mayor es, durante las primeras horas de la noche, el asilo de una porcion de vagos, gentes sin educacion y de malas costumbres, que con sus dichos groseros y acciones atrevidas incomodan á las personas decentes que por allí transitan, habiendo llegado el caso más de una vez de arrojar piedras ó basura por la espalda y con disimulo, especialmente á las señoras. Si los dependientes de la au-

toridad encargados de recorrer aquel sitio obraran con energía, creemos que con la mayor facilidad podrian contenerse estos abusos.

Toros. En la corrida verificada el domingo ocurrieron dos cogidas: al lanzarse el Tato con un volapié, que por cierto fué magnífico, contra el primer toro, se encunó de tal manera que este le arrojó por el suelo y despues le recogió, llevándole gran parte del calzon y de la ropa interior por el lado de afuera del muslo derecho, siendo casi hasta el costado. Pero el Tato mostró entonces su ánimo y valor hasta un extremo que enloqueció á los espectadores, cuando ya más serenos se convencieron de que tan simpático diestro no habia por fortuna recibido más que un fuerte golpe, lo cual no le impidió levantarse y permanecer á la cabeza del toro, llena de sangre la cara, pero tambien de bravura el corazon. Curado ligeramente en la enfermeria, y con un nuevo vestido, volvió á presentarse en el redondel al lidiarse el tercer bicho, siendo saludado con verdadero frenesi por la plaza entera: toda la corrida estuvo trabajando mucho y con gracia, haciendo además que la cuadrilla cumpliese bien.

La otra cogida la tuvo Ponce en la muerte del último bicho, y fué bastante seria: despues de dos pinchazos, y al darle un volapié este matador, recibió un puntazo en el muslo derecho. Andando con un solo pié, entró en la enfermeria.

¿Y la policia? Los transeuntes y habitantes de la calle de Carretas pasarían ayer un día de suprema dicha. A las dos de la tarde, nada ménos se estaban descargando á la puerta de la imprenta nacional unas cuantas carretas de carbon, levantando un polvillo que dejaba satisfecho al más exigente. Segun esto, los bandos de buen gobierno son letra muerta, cuando los agentes de la autoridad quieren ó se ven obligados á hacer la vista gorda. Diga V. señor corregidor, si esa infraccion hubiera tenido lugar en las puertas de mi casa, ¿se me hubiera multado?

Señor corregidor! Como estamos en el último período de las corridas de toros, algunos carruajes de plaza no encuentran salida para los caballos, que se les caen á pedazos; pero entretanto los dejan en el servicio, y van arrastrando por esas calles. Justo es que se pase una revista y que vayan, cuando ménos, á las norias los que no sirvan.

Alerta este invierno. Ayer dos agentes de la autoridad tenian metidos en un portal de la calle de Carretas á tres zagalones de muy malas trazas, de donde los sacaron atados codo con codo, camino del Saladero. Segun la gente decía, habian hecho el milagro de hacer desaparecer unas cucharillas de plata de la mesa de un café. De este modo empieza el noviciado en la comunidad de los cacos hasta que llegan á maestros del oficio, cuyo último grado científico es el de alcantarilleros.

Relevo. Parece que toda la fuerza de ingenieros que se halla en esta corte debe marchar en breve á relevar las compañías del mismo cuerpo destacadas actualmente en diferentes puntos de España.

Cuentas municipales. La Gaceta de hoy publica el extracto de la cuenta de fondos municipales del ayuntamiento de esta corte correspondiente al mes de Setiembre. De él resulta que siendo el cargo 3.803,382 rs. 52 cént., y la data 2 514,127-19, queda una existencia, para el mes siguiente, de reales 1.289,255-33.

DE ESPECTÁCULOS.

Novedades. En la seccion de anuncios verán nuestros lectores el de la brillante funcion que á beneficio de los cristianos de Siria ha de efectuarse el jueves en dicho teatro, y para la cual se han hecho grandes preparativos á fin de ponerlo en escena con gran lujo y aparato: esto, y el estar tomadas muchas localidades, nos hace creer que esa noche el teatro de Novedades será el centro de una numerosa y escogida concurrencia.

Teatro del Circo. Con extraordinaria concurrencia se representó anoche por primera vez la zarzuela en tres actos titulada La Cruz del valle, arreglo hecho de la comedia La cabeza del bronce por los Sres. Garcia y Béquer, música del Sr. Paraz.

Los autores, segun costumbre, fueron llamados á la escena.

En nuestra próxima Revista nos haremos cargo de esta funcion con mayor detenimiento.

Real. Parece que, segun estaba anunciado, ha sido escriturado nuestro compatriota el conocido tenor Belart. Tenemos entendido que hará su primera salida con la ópera Rigoleto, de Verdi.

Zarzuela. Han empezado los ensayos de la titulada Gil Blas.

Príncipe. Ha sido admitida, y parece será pronto puesta en escena, una comedia original con el título de Mi suegra y yo.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. San Rafael Arcángel.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de San Juan de Dios, donde es el segundo día de la novena de San Rafael Arcángel, con la misma solemnidad que los años anteriores: á las ocho de la mañana se expondrá á S. D. M.: á las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Patricio Paramo; por la tarde á las tres y media, despues del rosario y la estacion, predicará D. Casfor Compañia; seguirá la novena, cantándose los gozos, salmo Credidi, Santo Dios y la reserva.

Termina la novena del glorioso Arcángel San Rafael en San Antonio de los Portugueses, predicando en la misa mayor D. Miguel Simeon de la Torre, y por la tarde en los ejercicios D. Eugenio Aguado. Oficiarán el coro las señoras colegialas.

SECCION ECONOMICA.

SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADUANA EN ESTA CORTE.

El establecimiento de las aduanas es cuestion de la mayor importancia para los intereses de la industria y del comercio; y los que tenemos la honra de escribir en la Seccion económica del periódico, en virtud de la benévola consideracion de la empresa, con entera independencia y agenos á la marcha política del mismo, no podemos desentendernos de ella, por más que otros la hayan traído al debate. Lo que nosotros digamos y lo que ellos digan es de la respectiva responsabilidad de cada uno, y á nadie disputaremos el lauro de discurrir y hablar en la materia con más acierto y tino que el que suscribire este artículo.

Es pensamiento del señor ministro de Hacienda establecer una aduana en Madrid, y este pensamiento si se lleva á cabo será una infraccion efectiva y notoria de la base cuarta de la ley de 17 de Julio de 1849, que dice así: «Se establecerán aduanas y depósitos en los puntos de las costas y fronteras que el gobierno estime más conveniente.» No sien-

do Madrid punto de costa ni frontera, la infracción no puede ser más notoria y evidente.

Pero dejando esto aparte, pues que las infracciones son ya pecados veniales, ¿qué ventajas ó beneficios van á resultar á la industria española, tan necesitada de amparo y protección con semejante medida? Las ventajas van á ser abrir un paso franco al fraude y al contrabando; ya que se consideran estrechos los que le ofrece la extensión de nuestras dilatadas costas y fronteras. Nuestra lealtad y franqueza nos hace empezar por donde deberíamos acabar. No es otro el resultado que va á proporcionar el establecimiento de semejante aduana: porque llegarán los géneros extranjeros á Valencia ó Alicante, se hará el fondeo de los buques, pasarán los fardos á la estación del ferrocarril con centinelas de vista, entrarán en los trenes con los mismos centinelas, y llegarán á la aduana de Madrid, donde serán reconocidos y despachados cuando les toque, y ó será necesario establecer nuevamente en la capital, una comandancia de carabineros, ó quedarán sin fiscalización hasta su reconocimiento los géneros. ¿Y quién responde de que en este momento no se sustraigan los que vienen sucios, y entren sin pagar derechos á competir con los que los hayan pagado? ¿Quién garantiza la exactitud de la vigilancia en un centro tan vasto y tan preparado á las operaciones fraudulentas? Bien seguro es que el señor ministro se equivocó si cree que podrá evitar estas contingencias, aunque su sistema para moralizar el ramo de aduanas no hubiera sido tan desatinado como lo es.

Pero nada hemos dicho todavía en la región elevada de los principios que rechazan como absurdo tan desatinado proyecto. La vida de la industria es el comercio interior; la vida de este es la libertad en su movimiento, y nada puede serle más

funesto que las trabas y obstáculos que se opongan á esta libertad: contra ella están pesando los derechos de puercas y los consumos, y contra ella vendrán á pesar también las aduanas, que si renacen en Madrid, pronto se extenderán á todas las capitales, y pronto el cuerpo de carabineros volverá á ocuparlos, y pronto los adelantos que en esta parte se han hecho á punta de lanza, desaparecerán para colmar la memoria de la administración acertada del Sr. Salaverria.

Ya dijo este señor en cierta ocasión que los derechos de puercas era el sistema de aduanas interiores, y acaso crea indiferente al orden económico y al progreso de la riqueza convertir en fronteras y puercas estas mismas capitales. Tales son las consecuencias que trae la ausencia de conocimientos y de ciencia práctica en el que se pone á la cabeza del más importante ramo de la administración pública. Ausencia que en más ó menos proporción venimos notando hace muchos años, y que, en honor á la justicia, no ha sido patrimonio exclusivo de este señor ministro. El que dnde de la exactitud de nuestro dicho, que se dedique á leer y estudiar las Guías legislativas y los Boletines de Hacienda: allí encontrará, por ejemplo, hecho, deshecho, y reformado en pocos años, el cuerpo de carabineros de Hacienda; allí encontrará creados hoy los aduaneros, y suprimidos mañana; allí encontrará los resguardos de sales hacer y morir, y renacer y vivir; allí encontrará creadas innumerables administraciones y contabilidades para cada ramo, que se disuelven, que se amalgaman, que desaparecen y aparecen: esto en cuanto al personal que oprime al erario.

En lo relativo al material, á los impuestos, se ve que hoy se crea un tributo y mañana muere; hoy se fija en 20 y mañana en 40; hoy se circunscribe á determinados puntos y artículos, y mañana

se extiende y lo abarca todo como la langosta; hoy estamos por los arriendos, por las contratas; mañana por la administración, y siempre mal y de peor manera. Pues claro y evidente es que cuando se conoce una ciencia, cuando se resuelven sus problemas, cuando se fijan todos sus axiomas, nada de esto sucede ni puede ser. Bien sabe el inteligente piloto el rumbo que ha de seguir para llegar al puerto. Bien sabe el intrépido marino á dónde ha de acudir cuando el barómetro le anuncia la tempestad. ¡Desdichado bajel si ambos ignorasen lo que habían de hacer! ¡Desdichada nación cuya riqueza y cuyo poder está confiada á tales manos, á tales inteligencias!

Ocupese el Sr. Salaverria de estirar más y más su sistema de crédito, y saque todo el fruto que pueda, para salir del día, de las negociaciones, que es su fuerte; y por Dios no ponga mano en las aduanas, porque lo acabaría de echar á perder. Antes que esa cuestión está la del sistema tributario; está la de sales, consumos y puercas; está la de aranceles; está la de la reorganización administrativa; que disminuya tanto agente inútil; lo está el remplazo de los cesantes, y lo está un buen sistema de contabilidad: ninguna de ellas puede resolverlas, y es mucho mejor que las deje dormir hasta que él duerma para siempre.

JOAQUIN COPEIRO DEL VILLAR.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 22 de Octubre de 1860.

FONDOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 48 60 c.; á plazo, 45-50 á fin cor. vol.; 49 á fin próx. vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 40-85; á plazo, 41 y 40-95 á fin próx. vol. Deuda amortizable de segunda clase, no publicado, 22-25 d. Idem del personal, no publicado, 17-35. Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 95-75 p. Idem de 2,000 rs., no publicado, 97 d. Idem de 1.º de Junio de 1851 de 4,000 rs., no publicado, 91-50 d. Idem de 31 de Agosto de 1852 de 4,000 rs., publicado, 93. Idem de 1.º de Julio de 1856 de 4,000 rs., no publicado, 94. Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1855, no publicado, 94-50. Idem del canal de Isabel II, de 4,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 105-25 d. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 91-50 p. Acciones del Banco de España, id., 203 p.

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha, 50-45. París á 8 días vista, 5-25.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche.—Lucrecia Borgia, ópera en tres actos.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho de la noche.—Deudas de la conciencia, drama trágico nuevo en tres actos y en verso, original.—La napolitana, baile.—Las tramas de Garulla, pieza en un acto.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho de la noche.—La cruz del valle, zarzuela nueva en tres actos.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—La hija del regimiento.

TEATRO DE VARIADAS. A las ocho de la noche.—Historia de una carta, comedia nueva en tres actos.—La Gira, baile.—No hay humo sin fuego.

TEATRO DE NOVEDADES. Funcion extraordinaria

para el jueves 25, cuyos productos se destinan al socorro de los cristianos de Siria.—A las ocho y en cinco actos.—Soirée de prestidigitación por el Sr. Limiñana, que entre otras suertes ejecutará las siguientes: La Hava del castillo.—La boca de bronco-fuelo seis.—Las cartas obedientes.—El reloj incomprendible. Han sido invitadas SS. MM. y AA. RR. por sí se dignan honrar con su presencia esta función.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Moré, Puerta del Sol; en la Americana de Mathew.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos. Ultramar: Habana, D. Benito G. Tanco; Obispo, 98.—Santo Domingo de Cuba, D. Juan Laigier.—Matanzas, D. Manuel Ramírez.—Cienfuegos, D. Amante Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guiso.—Santo Cruz de Tenerife, D. Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: París, Mr. Laffitte y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolliv, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine Street.—Ginebra, D. Manuel R. Pittet.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for PROVINCIAS, MADRID, and EXTRAJENEO, showing subscription rates for different durations (12, 3, 6 months).

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid, 1860.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

PRECIO FIJO.

Cajas finas para dulces, de concha, nácar y metales, imitaciones, maderas etc. etc., por mayor y menor. Conferencia de Fermader, Cavel, 13, frente á la plaza de Bilbao.

LA TUTELAR. Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español. COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. AUTORIZADA POR REALES ORDENES DE 23 DE AGOSTO DE 1850 Y 10 DE JUNIO DE 1855. SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE SETIEMBRE DE 1860.

Creación de capitales, dotes, pensiones y rentas. Excmo. Sr. MARQUES DE MINISTROS. D. ACISCLO MIRANDA. Excmo. Sr. DUQUE DE BERWICK Y ALBA. D. JOSE LOPEZ GORDON. Excmo. Sr. MARQUES DE SANTA CRUZ. Excmo. Sr. D. PASCUAL MADROZ. D. JUAN FRANCISCO DIAZ. D. RAMUNDO CHACON. DELEGADO REGIO, SR. D. FRANCISCO DUHONT Y CALONJE.—DIRECTOR GENERAL, SR. D. PEDRO PASCUAL DE UHAGON. BANQUEROS DE LA COMPANIA: En Madrid, Señores UHAGON, hermanos y compañía. En provincias, En la mayor parte de las capitales los comisionados del Banco de España.

LA VELOZ Y ESPRESS DE CUBA. Transportes terrestres y marítimos á precio fijo y en comision por ferro-carriles y vapores. Esta empresa se hace cargo del transporte de efectos y mercancías á unos precios tan baratos que no admiten competencia, comparados con los de otras empresas de su clase, empleando en los transportes de la Península unos cinco días por término medio.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única, directa de Valencia á Marsella.

COMMISSION. INVENTEURS DU LAIT DE CACAO. EXPORTATEUR. EAU DE COLOGNE. TITRE OBLIGE. COMME NOBLESSE. Esta agua, debida á nuestro sistema de destilación, deja muy atrás á la llamada de Colonia de Alemania. Los aficionados hallarán en ella un perfume mas suave que antes se conocían.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO de HOGG. Cesta HOGG, calle Castiglione, 2, Paris, Mención honorable. Este aceite de hígado de bacalao natural apenas tiene color. Su sabor es dulce y sin la menor acritud. Su olor es de pescado fresco.

VERDADERO REMEDIO LE ROY DE LA FARMACIA COTTIN, AHORA DE SU YERNO SUCESOR. Se ruega á los señores facultativos y á las personas que tan justamente han confiado siempre en este precioso medicamento, el mas celebrado, por ser el mas eficaz para la curación de todas las enfermedades que tienen por causa la alteración de los humores, que tomen todo género de precauciones para asegurarse de la procedencia del remedio, en razón á que corren muchas falsificaciones.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE COLBERT. Farmacia Colbert, en Paris.—Este precioso medicamento, el mas poderoso depurativo vegetal, debe su gran reputación al esmero y cuidado con que se prepara. Análisis auténticos han probado además que no contiene ni yodo ni mercurio. Se toma con éxito constante para destruir el virus que dejan en la sangre enfermedades antiguas, y cura las afecciones de la piel, herpes, fuego del hígado y gonorrea.

JABON FRESALIA DE CHARDIN, JOVEN. Es el mayor adelanto que se ha hecho en la fabricación de los jabones. No existe ninguna sustancia mejor que la fresca, la cual es la base principal de este artículo, para dar el cútis frescura, suavidad, blancura y esquisito perfume.

RESTABLECIMIENTO DE LA SALUD POR LA ERVALENTA WARTON. Este específico cura sin medicamentos el estreñimiento, mas inveterado y las malas digestiones, así como también sus funestas consecuencias, tales como la diarrea, los flatos, flemas, dolores de cabeza y del hígado y todas las enfermedades crónicas del estómago.

CHEVREUIL, SASTRE. Esta casa conserva siempre por su sencillez y buen gusto en las prendas de hombre y amazonas, la preferencia de la alta aristocracia que acude á sus talleres. Un especial tinte dedicado á las libreas de todas clases.

MANUFACTURAS DE OBJETOS. DE PLATA FINA, PLATÉ Y PLATA ROULÉ DE BALNEINE HUIO, rue du Faubourg du Temple, 97, y place de Bourse, 31, en Paris. Espesio n.º 1834, 1839, 1844, 1849; medallas de plata. Medalla de primera clase en la Exposición de 1855. Depósito en Madrid: Exposición Etrangera, calle Mayor, 10.